

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 28

9 de septiembre de 2013

Presentada por la señora *Santiago Negrón*

Referida a la Comisión de Reglas, Calendarios y Asuntos Internos

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al inicio de acciones militares de los Estados Unidos en Siria; para apoyar la búsqueda de una solución política y pacífica de la crisis en Siria y para hacer constar nuestra preocupación ante la posibilidad que un país inicie una intervención militar sin la autorización explícita del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La amenaza de los Estados Unidos de iniciar acciones militares en Siria ha generado una gran tensión a nivel mundial. A través de todo el planeta, se ha hecho sentir el rechazo de diversos sectores a la propuesta de generar un nuevo conflicto: según una encuesta publicada por Reuters, el 60% de los ciudadanos estadounidenses rechaza la intervención de su país en Siria; el Parlamento británico, tradicional aliado de los Estados Unidos, ha votado en contra de la participación de sus tropas en la ofensiva militar; a través de toda Europa se han escenificado manifestaciones por la paz, y en Puerto Rico, representantes de la comunidad árabe se han declarado públicamente a favor de una solución no bélica.

Distintas figuras de la política internacional han expresado su preocupación de que los planes propuestos por el Presidente Barack Obama agudicen la crisis interna en Siria, y que alejen las posibilidades de alcanzar un mínimo de estabilidad en la convulsa región. Se señala además el peligro que representa el precedente de una intervención militar sin el visto bueno del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo Secretario General, Ban Ki-Moon ha advertido de las terribles repercusiones que generaría un ataque de Estados Unidos. Personalidades como el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y el Papa Francisco, han hecho un llamado a la búsqueda de una solución política y pacífica. A esa exhortación se une la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, en solidaridad además con las familias puertorriqueñas cuyos hijos e hijas al servicio de las fuerzas armadas de los Estados Unidos estarían exponiendo sus vidas de iniciarse acciones militares en Siria.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. - Expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al inicio de
- 2 acciones militares de los Estados Unidos en Siria.
- 3 Sección 2. - Apoyar la búsqueda de una solución política y pacífica de la crisis en Siria.
- 4 Sección 3- Hacer constar nuestra preocupación ante la posibilidad de que un país inicie
- 5 una intervención militar sin la autorización explícita del Consejo de Seguridad de las
- 6 Naciones Unidas.
- 7 Sección 4. – Copia de esta Resolución Concurrente, traducida al inglés, se hará llegar al
- 8 Congreso de los Estados Unidos, al Presidente Barack Hussein Obama y al Consejo de
- 9 Seguridad de las Naciones Unidas.
- 10 Sección 5. – Esta Resolución Concurrente entrará en vigor inmediatamente después de su
- 11 aprobación.